

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . .				0'75 pesetas
En id.	id.	trimestre . . . . .		2'00
En id.	id.	un año . . . . .		8'00
Pagando un año anticipado . . . . .				7'00

Precios de anuncios según tarifa.

### DEL MOMENTO ACTUAL

## BÉJAR - BILBAO

La prosperidad que, en su vida industrial, viene disfrutando Béjar estos últimos años; me recuerda la época feliz que vivió Bilbao durante los años de la guerra mundial. A semejanza de Béjar, aunque en mayor escala, esta capital vivió los tiempos felices de los Navieros, cuyos beneficios extraordinarios inundaron de millones el país; el florecimiento simultáneo de sus grandes industrias mejoró extraordinariamente la situación y la actividad comercial extraordinaria colmó de riquezas a este pueblo trabajador, de cuyo carácter emprendedor son testimonio tantas y tan importantes empresas industriales.

En aquella época de actividad industrial y comercial, era frecuente ver a personas modestas convertidas rápidamente en grandes capitalistas, merced a las afortunadas jugadas de Bolsa. Sin preocuparse del porvenir, estos nuevos ricos entregábanse bien pronto a la vida más cómoda y regalada, y la misma imprevisión cometió gran parte de la clase obrera, que en lujo, placeres, diversiones y vicios consumió estérilmente los ingresos extraordinarios que el trabajo abundante y bien remunerado les proporcionaba.

Algunos, muy pocos, de los nuevos ricos tuvieron acierto para estabilizar las riquezas que el azar puso en sus manos, invirtiendo buena parte de ellas en la adquisición de fincas rústicas, construcciones urbanas, creación de nuevas industrias, etc. etc.; los demás... vieron desaparecer sus capitales en funestas jugadas de Bolsa o en alguno de los muchos negocios que la terminación de la guerra hizo fracasar.

A la actividad industrial y comercial de antaño y a la abundancia de riquezas que trajo consigo, ha sucedido la crisis industrial más grave. La industria minera, la naviera, la fabril, todos los múltiples elementos de vida de este pueblo trabajador, atraviesan momentos difíciles; millares de obreros son lanzados a la miseria, viendo los demás disminuidos sus ingresos con la limitación del trabajo a tres o cuatro días por semana.

La reducción o supresión de dividendos y la baja extraordinaria de todos los valores industriales, ha reducido considerablemente los ingresos de las clases acomodadas, y su mismo capital disminuye considerablemente todos los días.

La mayoría de los capitales invertidos en valores navieros han bajado a la décima parte del valor que alcanzaron durante la guerra, y las acciones industriales más sólidas cotizan actualmente a la tercera o cuarta parte del valor que tenían hace dos años.

Gracias a los millones llevados oportunamente a los fondos de reserva por administradores previsores, van haciendo las industrias frente a la difícilísima situación creada por la persistente crisis

fabril, y gracias a la previsión individual de las clases modestas y de una pequeña parte de la clase obrera, que temerosas de que la prosperidad de antaño tuviera fin, dedicáronse con afán a reservar para los tiempos difíciles una parte de las ganancias extraordinarias, existen en las Cajas de Ahorros unos cientos de millones de pesetas para mitigar los horrores de la miseria que amenaza a las clases humildes. ¡Cuántas familias modestas afrontan serenamente la crisis actual, merced a los ahorros que su espíritu previsor supo guardar en los años de la prosperidad pasada!... La previsión de una parte de sus hijos, sacará a Bilbao triunfante de la amarga prueba a que la crisis actual le tiene sometido.

\* \*

Mediten en Béjar las anteriores líneas y ya que una situación excepcional lleva a nuestro pueblo riqueza abundante, sepan estabilizarla unos y otros. No pierdan de vista que la prosperidad actual es pasajera; con la paz volverá el ejército a sus efectivos normales, y como por la superproducción actual de las fábricas quedarán cubiertas por largo tiempo las necesidades de vestuario, vendrá irremisiblemente una crisis más o menos aguda de la industria textil.

Guarden para entonces, unos y otros, una parte de los beneficios de hoy, que si, además, la disciplina y laboriosidad de los obreros ayuda las iniciativas de los industriales, no será difícil vencer las crisis a que Béjar, como otros pueblos industriales, está expuesto, en esta época de trastornos mundiales.

ANGEL IZQUIERDO.

Bilbao, Enero 1922.

## ¡QUIEN PUDIERA LLORAR...!

¡Qué triste está la alcoba silenciosa do reinó largos años la alegría...! Es el silencio una pesada losa con que la Muerte fría cubrió el recuerdo de otra edad dichosa.

Ni el más leve rumor, ni el menor ruido resuena en la oquedad del aposento, donde oí tantas veces el sonido de voces tiernas, que con dulce acento me llamaron «su hijo más querido»; solo el débil lamento que exhala el pecho de dolor transido tal vez vibra un momento y se pierde en el seno de aquel nido...

Recuerdo cruel; paréceme estar viendo el desigual combate encarnizado que estaba sosteniendo de un anciano acabado el decrepito cuerpo, ya cansado.

Y cuando ya rendido y jadeante cedió al empuje de embestidas crueles, la Muerte vi, triunfante, preparar sus fatídicos pinceles con risa fiera de enconadas hieles.

Cual raen los pintores de anticuada labor la vieja escama, tal la ví, muda, en torno de la cama arrancando uno a uno los colores de su presa, insensible a los dolores. Y luego, en los despojos

que la vida, cobarde, iba dejando, la Muerte fué pintando de vidriosos los ojos; las mejillas, de cera; de un color incoloro y transparente la nariz puntiaguda y la ancha frente encuadrada en escasa cabellera.

Yo ví esta escena innoble y horrorosa que al más osado corazón espanta; ví su mano huesosa hundirse sin piedad en la garganta y hacer la inspiración más fatigosa; y luego... un sudor frío, un soplo agudo envolviendo una amarga y débil queja que del pecho arrancarse apenas pudo... ¡Fué el último saludo del alma que se aleja...!

Desatada borrasca de emociones agitarse advertí en el pecho mío, y mi alma, hecha girones, se alzó tal vez... ¡perdónala, Dios mío! mezclando rabia impía en oraciones.

Yo quisiera llorar; quiero dar calma a esta angustia febril que me devora... mas... lágrimas que el ánimo elabora la llama del dolor las evapora y vuelven a caer dentro del alma...!

N. ZÚÑIGA MURIEL.

Béjar 6 de Enero de 1922.

## Las próximas elecciones

Mañana se publicará en *La Gaceta*, según acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el lunes pasado, la convocatoria para las próximas elecciones municipales, que se verificarán el día 5 de febrero venidero.

Falta, pues, menos de un mes para la renovación del Ayuntamiento y siendo este uno de los asuntos que más directa y eficazmente afectan al pueblo, en general, puesto que de las condiciones que reúnan los concejales depende, en sumo grado, la resolución, favorable o adversa, de infinidad de problemas que con el bien público se relacionan, no sabemos que nadie se haya ocupado de aquél, ni mucho menos preocupado, en el literal sentido de la palabra, de ir formando una candidatura de personas dignas, capacitadas, independientes, si es posible, y con la voluntad necesaria para laborar por el bien común.

¿Es que se va a dejar, como en otras ocasiones, para última hora y entonces hacer las cosas precipitadamente y a salga lo que saliere?

No necesitamos insistir en la importancia y transcendencia que las elecciones municipales tienen para un pueblo; si para encargar a alguna persona de nuestros asuntos particulares, procuramos enterarnos, si ya no lo estuviéramos, de las condiciones de moralidad, carácter, talento, etc., que aquella reúne y solo cuando estamos cerciorados de que está adornada de ellas es cuando le encomendamos que nos represente: ¿Por qué tratándose de nombrar los administradores y representantes del pueblo, hemos de ver con indiferencia que sean unos u otros los que tal cargo ostenten?

Nuestro criterio, expuesto y razonado en circunstancias parecidas, es que al Concejo no se debe llevar política y el que la tenga debe dejarla a la puerta de aquel, pues siendo los Ayuntamientos corporaciones económico-administrativas, para ejercer las funciones que la ley atribuye a los concejales, ninguna falta les hace la política; es más, entendemos que la política, para esos menesteres, es un bagaje inútil, por lo menos, ya que no perturbador y perjudicial en extremo, no tan solo para el concejal que quiera seguir un camino recto y honrado en la administración de los sagrados intereses que se le encomiendan, sino para el pueblo que representa.

De ello hemos tenido bastantes ejemplos en nuestro Ayuntamiento, y no queremos ahondar más, porque al buen entendedor...

Moralidad, rectitud, honradez, carácter, buen criterio, ya que no talento, conocimiento de las verdaderas necesidades del pueblo en todos los órdenes, independencia, si es posible, gran amor a la patria chica y decidida y firme voluntad de cumplir en conciencia el mandato que se les otorga, estas son las condiciones que, a nuestro juicio, deben reunir los concejales.

A formar, pues, una candidatura de personas que las tengan.

Y, por hoy, no decimos más.

A.

## Asamblea anual reglamentaria de la COOPERATIVA DE BÉJAR

Esta asociación celebró el domingo, ocho del actual, su junta general reglamentaria para la renovación de la Junta de Gobierno. En el salón Novelty, y presidida por don Juan Muñoz García, se congregaron gran número de accionistas. El Secretario, señor Herrero, leyó la Memoria y balance del año social, cuyo resultado es muy favorable, como se demuestra por los estados leídos y puestos de manifiesto a la presencia de los asociados.

El importe de las ventas realizadas en los 15 meses de funcionamiento, asciende a la considerable cantidad de 339.911'68 pesetas, que corresponde a un promedio de venta mensual de 22.660'77 pesetas o sean 755'35 pesetas de venta diaria, por término medio.

Los gastos generales en el tiempo citado ascienden a 13.348'87 pesetas, originados por el pago de arriendo de locales, dependencia, alumbrado, correo, telegramas y viajes del personal para la compra de mercancías; y los de mobiliario, deducido el 10 por 100 de amortización, representan la cantidad de 2.910'88 pesetas.

En el estado de situación cerrado en 31 de Diciembre de 1.920, el capital social era de 53.579'59 pesetas, incluidas las 3.579'59, utilidad líquida de aquel ejercicio, y en el cerrado en 30 de no-

CUERPO DE CORREOS

Administración provincial de Salamanca Estafeta de Béjar  
 ESTADÍSTICA del movimiento habido en la misma en el año 1921  
 GIRO POSTAL.—SERVICIO INTERIOR

AÑO	Giros impuestos			Beneficios obtenidos		Giros pagados		
	Número	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.
1921	7.620	570.723	88	3.499	25	7.226	508.262	33

GIRO POSTAL.—SERVICIO INTERNACIONAL

AÑO	Giros impuestos			Beneficios obtenidos		Giros pagados		
	Número	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.
1921	169	4.889	50	49	25	59	12.256	85

CAJA POSTAL DE AHORROS

AÑO	IMPOSICIONES			Sellos vendidos			Reintegros			
	Número	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.	
1921	1:as.	45	4.764	98	255	12	75	118	21.965	09
	2:as o ulteriores.	458	22.245	40						

CORRESPONDENCIA ASEGURADA.—METÁLICOS.—VENTA DE SELLOS

AÑO	Valores declarados			OBJETOS ASEGURADOS			Valores metálico			Venta de sellos	
	Número	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.	Número	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
1921	Interiores.	1.497	1.802.575								
	Internacionales.	44	19.085	127	44.465		44	1.093		4.446	25

Certificados.—Paquetes postales.—Tarjetas de identidad.—Urgentes

AÑO	Certificados		Paquetes postales			Tarjetas identidad	Urgentes
	Ordinarios	Reembolso	Ordinarios	Declarados	Pesetas		
1921	6.146	7	4.370	20	3.200	10	10

CORRESPONDENCIA ORDINARIA RECIBIDA

AÑO	Carias	TARJETAS POSTALES		MUESTRAS	Medicamentos	IMPRESOS	Papeles de negocios	PERIÓDICOS
		Sencillas	Dobles					
1921	154.395	7.184	58	1.068	450	102.550	7.640	255.500

Béjar, 1.º de enero de 1922

El Interventor,  
 PEDRO MARTÍN.

El Administrador,  
 FERNANDO GARCÍA.

viembre de 1921, el capital social es de 70.630'05, incluido el beneficio anterior, la utilidad líquida de este ejercicio y las 11.500 pesetas producto del automóvil regalado a la Cooperativa por la casa Fernando A. Terry, de Puerto de Santa María.

La utilidad líquida a repartir, sin incluir las repetidas 11.500 pesetas del automóvil, que quedan aumentando el capital social, asciende a 9.313'25 pesetas, que han de distribuirse en la forma que determina el artículo 16 del Reglamento o sea: El 15 por 100, como interés a las acciones; el 20 por 100, para crear un fondo de reserva; el 60 por 100, para repartir proporcionalmente al consumo de cada socio, de los no excluidos por el artículo 17, y el 5 por 100 para la dependencia; correspondiendo el 3'34 por 100 de interés a las acciones y 1'80 por 100 por beneficio de compras.

La Asamblea aprobó por aclamación la Memoria y balance, y otorgó un voto de gracias para la Junta de Gobierno. A continuación fueron elegidos, por aclamación también, los señores don Vicente Hernández Anaya, presidente; don Joaquín Cantón, tesorero; don Toribio Corrales y don Tomás Cortés, vocales.

El lunes, 9, a las siete de la tarde, tomó posesión la nueva Junta de Gobierno, quedando definitivamente constituida para el año 1922.

RETIRO OBLIGATORIO

La cuota voluntaria del obrero

Las mejoras que proporciona

Se ha publicado en la «Gaceta» la real orden del ministerio del Trabajo aprobando el régimen de mejoras del retiro obligatorio para los obreros que contribuyan con aportaciones voluntarias.

El obrero puede elegir, con arreglo al reglamento, entre las siguientes ventajas: aumentar la pensión inicial (formada con las cuotas del patrono y del Estado), adelantar la edad de disfrute de la pensión (que es la de sesenta y cinco años), y formar un capital-herencia.

Además, si dichas cuotas alcanzan el reducido mínimo que se ha señalado (12 cotizaciones mensuales continuas de una peseta), adquieren el derecho a que se convierta en pensión inmediata en el caso de invalidez, la que disfrutará normalmente a los sesenta y cinco años, sin perjuicio y con independencia de la indemnización eventual en caso de accidente del trabajo.

nización eventual en caso de accidente del trabajo.

Veamos ahora, por vía de ejemplo, los resultados que obtiene un obrero abonando con periodicidad la cuota de una peseta mensual. Empezando a pagarla a los veinte años, puede aumentar su pensión inicial en 196 pesetas o sea elevarla de 365 a 561; si empieza a los treinta, el aumento será de 116 pesetas, formando un total de 481, y si empieza a los cuarenta el aumento será de 63.

Si quiere anticipar la edad de retiro a los sesenta años, la peseta mensual que paga desde los veinte años produce una renta de 300 pesetas anuales. Si opta por el capital-herencia, la peseta mensual pagada desde los veinte años formará un capital de 2.950 pesetas si el fallecimiento ocurriera a los sesenta y cuatro años; de 1.816, si ocurriera a los cincuenta y cinco, y de 781, si falleciera a los treinta y cinco años, y así en proporción.

DEL MOMENTO POLITICO

La gravedad de la situación por que atraviesa España en los actuales momentos, originada por una verdadera sedición, es sumamente extraordinaria y las fatales consecuencias que de ella pueden derivarse incalculables.

En todo momento sería gravísimo, que los elementos que están encargados de velar por la tranquilidad pública y a los que está encomendada la misión de garantizar el orden, crearan conflictos a los Gobiernos con actos de verdadera indisciplina, pero en los momentos actuales, cuando España tiene tantos y tan graves problemas que resolver, cuando la guerra de Marruecos está en su período más álgido, cuando está sobre el tapete la importantísima cuestión de Tánger, que se debate entre las naciones extranjeras, cuando se está estudiando el no menos importante asunto de los aranceles, cuando la nación necesita unos presupuestos verdad, que respondan a lo que de consumo reclama toda la opinión española... en los actuales críticos momentos, repetimos, la intromisión ilegal en las atribuciones del poder civil y la insubordinación e indisciplina de algunos de aquellos elementos, extrema la gravedad y pone a nuestra desgraciada España en el mayor trance que ha atravesado desde hace muchos años.

No se puede predecir cómo se resolverá la actual gravísima crisis, pero aunque no somos mauristas, entendemos que na-

die mejor que el señor Maura, con todos los elementos que constituían e integraban el Gobierno dimisionario, es el que puede dar cima a los trascendentales problemas que en las actuales críticas circunstancias tiene España que resolver.

Dios ilumine al rey para que proceda con tino e ilumine también a esas mal aconsejadas Juntas militares, para que, pensando solo en el bien de España, (por la que todos los ciudadanos estamos obligados a sacrificarnos, y el Ejército más que nadie, por su propio prestigio y por ser escuela de abnegación y de sacrificio), vuelvan a la senda del deber y de la disciplina, de la que, en mala hora, se apartaron, pues de lo contrario, ellas solas serán responsables ante España y ante la historia, de los incalculables daños que se irrogarían a nuestra querida Patria.

R.

FILOSOFÍA MENUDA

¿Qué es el matrimonio?

Para todos los casados, el matrimonio es fuerte cosa cuando la esposa no siente amor.

Para el joven, el matrimonio es una ilusión.

Para el calavera es un descanso.

Para el viudo, una conveniencia.

Para el viejo, un veneno.

Para el avaro, un negocio.

Para el descreído, atar un hombre y desatar a una mujer.

Para la gente de campo, una yunta que ha de arrastrar el arado con que se ha de cavar la mala tierra del corazón de sus hijos.

Para la alta sociedad suele ser un engaño mútuo.

Para un banquero, una letra que vende a corto plazo, quizás a la vista.

Para un abogado, un pleito continuo, sobre todo, si vive la suegra.

Para un cesante, una sogá para el cuello.

Para un jornalero, el sudor de su frente.

Para un cualquiera, representa algo con que puede obtener un *modus vivendi*.

Para la imposible, una colocación.

El matrimonio es un buen negocio para algunas agencias, como es un entretenimiento para cualquier desesperado.

Entre jóvenes, el matrimonio es fuego.

Entre viejos, es hielo.

Para todos, si no se hace con las debidas condiciones, un solemne disparate. Aunque entre casarse y ser fusilado, es preferible contraer matrimonio.

Entregarse uno a una en matrimonio, sino se hace de una manera cristiana, es lo mismo que entregar el bolsillo a ladrones para que lo guarden.

Satanás es el mejor marido para las mujeres que prefieren casarse con cualquiera, antes que quedarse para vestir santos.

El matrimonio a lo mundano es para los contrayentes peor que cadena perpetua.

El matrimonio suele ser una locura que cuesta muy cara.

Pero el matrimonio contraído por amor y bajo la influencia de Cristo, constituye un paraíso de dichas inefables.

AGOREFF.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial  
 TEMPERATURAS

Días	TEMPERATURA		PRESIONES	
	máxima	Mínima	máxima	Mínima
7 Enero	9°	-1°	686 mm	682 mm
8 id.	7°	1°	686 »	689 id.
9 id.	10°	1°	692 id.	691 id.
10 id.	10°	4°	693 id.	692 id.
11 id.	10°	3°	692 »	689 »
12 id.	10°	2°	688 id.	685 id.
13 id.	9°	-1°	685 id.	684 id.

## Redondo Hermanos & García y Cascón

BANQUEROS

Mayor de Sánchez Ocaña, 25.—BÉJAR

### Principales operaciones que esta casa realiza:

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras.—Cobro y descuento de letras sobre plazas de España y extranjero.—Giros y órdenes de entrega sobre las principales plazas nacionales y extranjeras.—Cartas de crédito.—Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las principales del mundo.—Negociación de libras, francos, dólares, marcos, etc.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados, y demás operaciones de BANCA, CAMBIO Y BOLSA.

Intereses que abonamos sobre cuentas en pesetas: Cuenta corriente, a la vista, 3 por 100; a tres meses, 4 por 100; a seis meses, 4 y medio; a un año, 5 y medio, y a dos años, 6 por 100.

### — G A J A D E A H O R R O S —

Interés 4 por 100 anual

Devengando intereses al día siguiente de efectuadas las imposiciones y los reintegros se pagan en el acto de su reclamación.

Horas de oficina: de 9 a 12 y de 2 a 5

## Sueltos y Noticias

El día 12 del actual, se celebró en la capilla del Asilo de niñas huérfanas la solemne profesión perpétua de la Religiosa Sor María de la Paz, amante de Jesús e Hija de María Inmaculada.

Recibió los votos don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, y ocupó la sagrada cátedra el R. P. Casimiro Fuentes, siendo madrina la distinguida señora doña Ana López, viuda de Gómez-Rodulfo.

Se cantó la misa de Pío X por el coro de niñas huérfanas y varias señoritas, acompañadas al armonium por la señorita María Cerrudo.

Acabada la fiesta, en un salón del Asilo se sirvió un espléndido almuerzo de 20 cubiertos, con el que la respetable señora viuda de Gómez-Rodulfo quiso agasajar a las Religiosas, sacerdotes y familia, concurrentes al acto.

En el comedor del colegio se sirvió idéntico menú al del almuerzo a las niñas huérfanas, costeado también por dicha señora.

Por la tarde hubo bendición solemne con S. D. M. cantándose preciosos motetes.

Felicitemos efusivamente a la Religiosa profesora, a la reverenda Madre del Asilo, Sor Teresa del Niño Jesús y a toda la comunidad, haciendo extensiva esta felicitación a la caritativa y generosa madrina.

**¿QUE por qué están recibiendo tantos géneros en la Ferretería de Arias?**

Por si llegara a ser aprobado el nuevo arancel, seguir vendiendo por todo el tiempo posible, sin aumento de precio.

Hemos recibido una atenta carta del competente Oficial Interventor de esta oficina de Correos, don Pedro Emilio Martín Cerrudo, a la cual acompaña el detallado y bien hecho cuadro estadístico del movimiento de la correspondencia en nuestra ciudad, durante el pasado año, que con sumo gusto publicamos.

El señor Martín Cerrudo que, como nos dice en su carta, es un entusiasta de la Posta, comenzará a publicar en nuestro periódico, desde el próximo número, una crónica sobre los servicios postales, que esperamos ha de ser del agrado de nuestros lectores, puesto que al público, en general, interesa saber cuanto con dicho importante servicio se relaciona.

Aplaudimos la iniciativa del señor Martín Cerrudo y sabe que para el desarrollo de su idea, tiene a su disposición las columnas de nuestro semanario.

En la madrugada del lunes y víctima de rápida enfermedad falleció el que fué nuestro buen amigo, don Benicio Muñoz de la Peña, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A sus hijos doña Elisa, don Leandro y don Manuel, hijos políticos doña María Sánchez y don Rafael González y demás familia, damos nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

**Bernardo Sánchez**

**DENTISTA**

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

El sábado pasado, se celebró en Madrid, en el Palacio de la Cruzada, el enlace matrimonial de la aristocrática señorita Beatriz de Mendoza y Esteban, marquesa de Selva Alegre y condesa de Montalbán, con el primer vicepresidente del Congreso, nuestro ilustrado paisano y particular amigo don Elcy Bullón y Fernández.

Bendijo la unión el Emmo. cardenal Primado de Toledo y fueron padrinos la marquesa de Torrelaguna, tía de la novia, y el jefe de la armada y buen amigo nuestro, don Ramón Bullón, hermano del novio.

Reciban los nuevos cónyuges, en unión de sus padrinos, padres y demás distinguida familia nuestra cordial enhorabuena y deseamos a los primeros felicidades sin medida en su nuevo estado.

La sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento, careció por completo de interés, por lo cual no publicamos la reseña de la misma.

**SE VENDEN** unas habitaciones en la calle Mayor de

Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

A la edad de 72 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, falleció el martes pasado doña Isabel Gómez de Lugones, esposa del honrado conserje de la Casa de Caridad, don León Guijo, la cual durante tantos años compartió con él el penoso trabajo de asistir y cuidar a los ancianos acogidos en dicho Asilo.

Reciba su desconsolado viudo, señor Guijo, prima, doña Cruz Sánchez y demás familia nuestro sentido y rueguen nuestros lectores por el eterno descanso del alma de la finada.

El día 22 del corriente mes, a las once horas, se verificará en la Casa Consistorial de Béjar la venta, previa subasta pública, de la casa número 7 de la calle de Barrioneila, contigua a la Cárcel del Partido y propiedad de todos los Ayuntamientos del mismo, bajo el tipo de 1.250 pesetas y demás condiciones que se consignan en el pliego, que está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, Béjar, 14 de enero de 1922.

El alcalde,  
Antonio Gosálvez.

## APROVECHARSE

Los Reyes Magos han acordado este año traer a Béjar un completo surtido de batería de cocina de aluminio y depositarlo en la importante

### FERRETERIA DE ARIAS

Por lo cual esta casa en obsequio a su distinguida clientela, hará un descuento de DIEZ por ciento, a todo el que compre en este artículo de 50 pesetas en adelante y solo por todo el mes de enero. Completo surtido en juguetes de aluminio. No deje usted de ver la exposición del domingo.

**LO BARATO ES CARO**, este es el lema de la

### Ferretería de Arias

y por eso procura tener en todos los artículos de las mejores marcas, las cuales garantiza su resultado.

El lunes, 16, dará principio la Novena de Nuestra Señora de la Paz en la parroquia del Salvador, a las seis de la tarde.

El día 24 se celebrará fiesta solemne con sermón a las diez de la mañana.

## Se vende pimienta de primera, superior

en la Prensa de

**RAMON RODRIGUEZ**

En la noche del jueves pasado, falleció en nuestra ciudad a la edad de 71 años, el antiguo y activo comerciante, don Manuel Romero, muy conocido por *Manolillo*.

A sus hijos don Gaspar y doña Juana, hija política doña María Luisa Martín y demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Ha sido nombrada maestra, en propiedad, del pueblo de Diosleguarde, doña Teresa Domenech, que durante tantos años ha regentado la de párvulos del barrio de la Antigua, de nuestra ciudad.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se acordó constar en acta un voto de gracias a dicha señora por los servicios prestados a la enseñanza en Béjar.

Para sustituirla ha sido nombrada, también en propiedad, doña Vicenta Rivero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

## SE VENDE UNA CASA,

contigua a la Cárcel, sita en la calle de Barrioneila, número 7.

Se darán informes en el

Juzgado de 1.ª instancia de este partido,

Plazuela de Martín Mateos.

Nuestro querido amigo, don Francisco Iñiguez, representante en nuestra ciudad de la importante casa «Explotación general de trapos y metales de Galicia», que cuenta con varias sucursales en España, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un magnífico calendario de despacho, que referida casa regala a sus clientes.

Numerosos envíos de víveres hechos a Melilla en las pasadas fiestas, llegaron destrozados y comidos por las ratas de los buques y del muelle.

Ahora se recomienda que todos los envíos de víveres se hagan encerrándolos en cajas de lata.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

**Nacimientos:** Josefa López Martín, Teresa Pascual Blázquez, Agapito Sánchez Castellano, Manuel Casadiago Martín, Dámaso Gonzalo Gómez Casanova, Valeriana Huertas Domínguez, Antonio Rodríguez García, Leonor Rodríguez Martínez, Teodosia García Álvarez y Benito José Hernández Nieto.

**Defunciones:** Benicio Muñoz de la Peña Hernández, viudo, de 74 años; Florencio Alonso Crego, soltero, de 65; Isabel Gómez de Lugones y Sánchez Cerrudo, casada, de 72; Manuel Romero Renilla, viudo de 71; Cecilia María García Macías, de un mes, y María de la Encarnación Rodríguez Martín, de 20 días.

**Matrimonios:** Victoriano Muñoz Guerrero con Sabina Sánchez Colorado, Policarpo Sánchez Calvo con Brígida Angela Gómez Gil y Manuel Valentín Castor Rodríguez-Zúñiga con Bernarda Carmen Felisa Cantero Campo.

Según todos los indicios, es muy probable que la próxima semana nieve.

## SE VENDE

la casa llamada *Ventorro de Hidalgo* y dos huertas o *fachinas* en las cercanías del Castañar. Para tratar con su dueña

**Trinidad Raulet**

## Motor Diesel

Marca "Otto" Deutz, tipo horizontal de 45 HP. con todos sus accesorios, en estado casi nuevo, pues solo trabajó dos años, se vende de ocasión. Empleando creosotas de 8.900 a 9.000 calorías, el consumo por caballo hora es de 215 gramos, garantizado.

Para más detalles, dirigirse a

**Emilio Kubissa**

Barcelona. Apartado 721.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

## HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

CALZADOS DE TODAS CLASES  
GRAN REBAJA DE PRECIOS

— MAYOR, 68 —

# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

### SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

**Principales operaciones que realiza este Establecimiento**

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en fondos públicos, valores industriales, moneda etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

#### CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

**Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.**

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

**NO CONFUNDIRSE:**

**FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA**  
REINOSO, 14

### ROBERT BUCHOLD

Construcciones de máquinas para hilados y fundición de hierro

Diversos diplomas y premios de honor **WERDAU** (SAJONIA) Referencias inmejorables en todos los países.

Construye desde 1858 como única especialidad:

**TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA FÁBRICAS DE HILADOS**

**Entregas rápidas. Precios sin competencia.**

**Insuperable y modernísima construcción**

Representante general en España:

### EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Calle de Aragón, 217

Apartado de Correos, 721.

Teléfono 1966, G.

**SE HA PUESTO A LA VENTA LA OBRA**

## CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar.

Contiene los siguientes trabajos históricos: *Lápida hebrea. — Fuero de Béjar. — Privilegios reales del Concejo y del Cabildo. — Señores y Duques de Béjar. — La antigua «Tierra». — Reducción parroquial en el siglo XVI. — Las murallas. — La Virgen de la Salud. — Fiestas del Corpus. — El Convento de San Francisco. — Reliquias de Santos. — Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar. — Industrias bejaranas en el siglo XVIII. — Ordenanzas de Carlos III. — Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.*

De venta en Béjar en la librería de

**CARLOS CALVO**

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

### LA AMUEBLADORA

## PEDRO MARCOS PEREZ

TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINTERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.

SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES

Olleros, 8. — BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

### ANUNCIO

SE VENDEN chopos y plantones de árboles frutales de todas clases de viveros bien acreditados y también de este terreno.

También se venden utensilios maquinarios para la elaboración de embutidos, y para picar heno, y molino portátil de algarroba.

SE COMPRAN y se venden romanas, cocinillas económicas, máquinas de coser, balcones, catres y puertas de hierro y además otros varios objetos.

Para tratar con

**JERONIMO MUÑOZ BEJARANO**

CANDELARIO

**POR TRES RAZONES** conviene a usted encargar sus muebles en el taller mecánico de

### Juan José Sánchez

*Libertad, 39*

1.ª Por que esta casa dispone de grandes existencias de madera seca, que le permiten que sus muebles esten siempre sólidos.

2.ª Por que no toma más encargos que aquellos que puede servir, en las fechas que se le indican.

3.ª Por que es la más económica.

### SE VENDE

una prensa hidráulica de ocasión, para aceite, casi nueva.

Para tratar con

Disponible

**SANTOS GARCIA**

maestro albañil

Calle del 28 de Septiembre, número 3.

**SE VENDE** un huerto con casa-habitación, cuadra y aguas abundantes, al sitio de la *hontanilla*, lindante con la carretera de circunvalación. Informarán *Reinoso, 12, 2.º*

### FÁBRICA DE CHOCOLATES

## MATEO GARCIA

*Libertad, núm. 7. — BÉJAR*

Paquete de 460 gramos, desde 1'50 a 3 pesetas, con canela o vainilla.

## BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

### GRAN SALDO

El dueño de este acreditado establecimiento, se complace en anunciar a su numerosa clientela y al público, que acaba de recibir una grandísima partida de **1.200 cortes de traje** última novedad, en condiciones ventajosísimas y ha decidido ponerlos a la venta en las mismas condiciones, o sea todo por menos de la mitad de su valor, a los precios siguientes:

150 cortes de traje novedad a 14 ptas. uno.	375 cortes de traje estrambre a 30 ptas. uno.
125 » de » » a 18 » »	190 » de » » a 35 » »
240 » de » » a 25 » »	120 » de » » a 40 » »

Se recomienda al público visite esta casa y se convencerá de la realidad de este anuncio.

### LA PRIMITIVA BEJARANA

FÁBRICA DE CHOCOLATES DE

## Federico Cortés Morás

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los *chocolates* de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos *cacaos* y *canelas*, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.